

28/58

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de Pueblos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Ugaz, y los señores Jueces doctores don Benjamín Villegas Basavilbaso, don Pristibueno D. Arroyo de Lanabrid, don Luis María Boffi Bozzo, y don Edipo Díghuarte,

esolvieron:

Nombrar Jefe de Despacho del Personal Administrativo, Técnicos del Tribunal, con los beneficios acordados por el art. 5º del decreto-ley 1828/58, en reemplazo de Samuel Amaral, que renunció, a don José Oscar Llera, clase 1919, L. C. 1.138.645.

En atención a los servicios prestados, la presente designación se efectúa en antigüedad al día 1º de Junio p.sdo.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicare y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Alfredo Ugaz

Agosto 1958

(sc.)